

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores
Accionistas de la compañía
ECUATRaining S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañías, resoluciones vigentes de la superintendencia de Compañías y, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, **ECUATRaining S.A.**, correspondiente al periodo 2015.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de compañías con la resolución No. 04QIJ-00, publicada en el registro oficial No. 289 del miércoles 10 de Marzo de 2004.

Luego de la revisión del periodo 2015 ha dado cumplimiento a todas sus obligaciones administrativas y patronales habiendo obtenido una pérdida de USA \$ 313,77. (TRECIENTOS TRECE 77/100 DOLARES DE NORTE AMERICA CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS). Dando por culminada las actividades de la empresa.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a todo el personal de la empresa por su labor decidida y responsable y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,



Tomas Gastón López Armendaris
C. I. 091034422-5

REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 30 de marzo 2016.